(ACEPTAR LA RENUNCIA DEL INGENIERO JOSÉ BOSCO MARENCO CARDENAL, COMO PRESIDENTE Y DEL DOCTOR MANUEL MARTÍNEZ SEVILLA COMO SECRETARIO, AMBOS DE LA JUNTA DE CORPORACIONES NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO (CORNAP), POR SU TRASLADO A OTRO CARGO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 20-2000, aprobado el 12 de enero de 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 15 del 21 de enero de 2000

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 20-2000

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Aceptar la renuncia del **Ingeniero José Bosco Marenco Cardenal,** como Presidente de la Junta de Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP), por su traslado a otro cargo.

Arto. 2 Aceptar la renuncia del **Doctor Manuel Martínez Sevilla,** como Secretario de la Junta de Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP), por su traslado a otro cargo.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el doce de Enero del año dos mil. **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO.** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32035